

Guayaquil, Junio 15 de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE AQUAMARKET S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

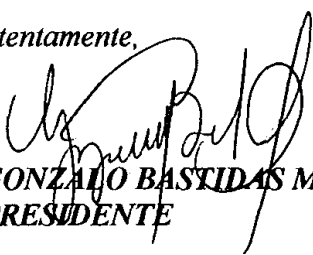
En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de AQUAMARKET S. A., y de acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes, el **INFORME ANUAL DE GERENCIA** así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

El Estado de Resultados de la compañía, arroja una utilidad antes de impuestos, participación trabajadores y reservas, de \$8.680,01 para el presente año, valor ligeramente inferior al registrado el año anterior, considerando la baja que este año mostró las ventas en la zona de Manabí.

En el aspecto administrativo, hemos cumplido con las obligaciones legales, disposiciones de la compañía y los estados financieros se han preparado de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y contemplando las resoluciones de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. También hemos operado con programas de software con las debidas licencias autorizadas, respetando la propiedad intelectual. Los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Sugiero a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
PRESIDENTE

